

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 345**

**LEGISLADORES**

Nº 475

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

**EXTRACTO** BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "PROGRAMA RADIAL INFANTIL HAKUNA-MATATA".

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº:

---

As. 475/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el "Programa Radial Infantil HAKUNA-  
J MATATA", que es transmitido por radio Amistad FM 93.5 de la ciudad de Ushuaia y radio  
Mediterráneo FM 91.9 de la ciudad de Tolhuin, bajo la conducción del Sr. Raúl "Ruly"  
Santana.

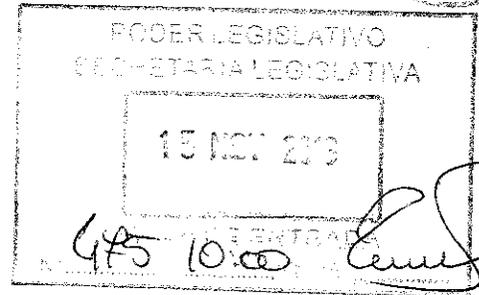
**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

AL



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Durante los últimos 5 años, el programa radial infantil "Hakuna-Matata" se encuentra al aire en la voz del Sr. Raúl "Ruly" Santana, dedicado especialmente a la audiencia infantil de Tierra del Fuego.

El programa tiene varios componentes que los hacen destacarse entre la oferta radial para el público infantil. Entretenimiento, música, cultura y juegos, relatos y cuentos de distintos autores hacen que los chicos vivan una experiencia diferente a la acostumbrada. A su vez sirve al firme propósito de incentivar en ellos el hábito de la lectura y que puedan recorrer mágicamente todos los sábados distintas aventuras.

En cada programa se cede parte del espacio a distintos participantes, que invitados o voluntariamente se presentan portando su propia lectura favorita para contarla y compartirla con la joven audiencia, como así también les hace un lugarcito en su estudio de radio a los niños que lo desean visitar y acompañarlo en el programa.

Ruly Santana, obtuvo el pasado 7 de septiembre el premio Martín Fierro Federal al Mejor Programa Radial Infantil de nuestro país, distinción otorgada por la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentina (APTRA). Distinción que fuera disputada por el "El rincón de los chicos" que se emite por AM 620 y FM 97.3 radio San Rafael de San Rafael Mendoza; "Me extraña Araña" por AM 580 Radio Universidad Nacional de Córdoba; "¿Me lees?" que se emite por FM 100.7 radio Municipal Unión de San Luis

Asimismo, el programa "Hakuna Matata" también ha sido nominado al Premio Raíces como Mejor Programa Radial Infantil 2013 y vale recordar que fue galardonado como "Mejor Programa Infantil de Radio" con el Premio Nacional Raíces, en el 2010 y el Premio Nacional Rosa de Plata, en el 2011.

Es por eso y considerando la importancia de la utilización de la radiodifusión para el entretenimiento infantil, la estimulación a la lectura y por sobre todo el

  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGÓNICO**



reconocimiento al trabajo abnegado y constante de Raul "Ruly" Santana solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

**Amanda Ruth del CORRO**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO**

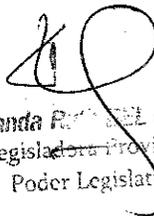


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

Artículo 1.- DECLARAR de interés provincial el "Programa Radial Infantil HAKUNA-MATATA" que es transmitido por radio Amistad FM 93.5 de la ciudad de Ushuaia y radio Mediterráneo FM 91.9 de la Ciudad de Tolhuin, bajo la conducción del Sr. Raúl "Ruly" Santana.

Artículo 2.- Registrar, comunicar, archivar

  
Amanda R. DEL CORRO  
Legisladora provincial  
Poder Legislativo